



**SOLICITUD DE RESOLUCIÓN  
DE EDIFICACIÓN EXISTENTE  
EN SITUACIÓN DE  
ASIMILADO AL RÉGIMEN DE  
FUERA DE ORDENACIÓN**

**AYUNTAMIENTO de  
CHICLANA DE LA FRONTERA  
DELEGACIÓN DE URBANISMO Y  
DISEMINADO**

**Mod. L08**

**EXPONE:**

Que a los efectos de obtener los suministros básicos de la finca número ..... de la calle....., con referencia catastral número....., ubicada en suelo.....conforme a las normas urbanísticas vigentes, SOLICITA la declaración de edificación existente en situación de asimilado al régimen de fuera de ordenación, de conformidad con lo establecido en el Título VIII de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso de la Sostenibilidad Territorial de Andalucía, y en el Decreto-ley 3/2019, de 24 de septiembre, de medidas urgentes para la adecuación ambiental y territorial de las edificaciones irregulares en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en lo que no contradiga la Ley 7/2021, así como en el art. 53 del Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Nº EXPEDIENTE

OTROS DATOS

--	--

**I. DATOS DEL/LA SOLICITANTE**

Nombre y Apellidos o razón social

NIF/CIF/PASAPORTE/NIE

--	--

En representación de

NIF/CIF/PASAPORTE/NIE

--	--

Domicilio a efectos de notificación (nombre de la vía)

nº

letra

esc

piso

puerta

--	--	--	--	--	--

Municipio

Provincia

Código Postal

--	--	--

Teléfono / Fax

Correo electrónico

--	--

**II. DATOS DE LA ACTUACIÓN**

Emplazamiento (nombre de la vía, nº, polígono, parcela)

Referencia Catastral

--	--



- Plano de situación sobre el que se grafíe la finca afectada y situación de edificaciones a escala mínima 1:200, acotada y georreferenciada.
- Plano acotado, a escala mínima de 1/100 con cotas, tanto de la edificación como de la finca afectada, con indicación de superficies.
- Planos acotados (a escala 1:100) de las plantas, alzados y secciones de la edificación, con indicación de los usos y de las superficies construidas y útiles.
- Descripción de las instalaciones existentes de abastecimiento y saneamiento (memoria y planos).
- Justificación expresa de que la edificación no se encuentra en suelo destinado a dotaciones públicas, o en suelos con riesgos ciertos de erosión, desprendimientos, corrimientos, inundaciones u otros riesgos naturales, tecnológicos o de otra procedencia; así como que el suelo no tiene carácter demanial ni está afectado por servidumbre de uso público general.
- Presupuesto de Ejecución Material.
- **Descripción de las obras necesarias e indispensables para poder dotar a la edificación de los servicios básicos necesarios para garantizar el mantenimiento del uso:**
  - Soluciones de los servicios básicos, y sujetos en todo caso a la normativa sectorial aplicable.
  - Excepcionalmente, los servicios básicos podrán suministrarse mediante acceso a las redes, siempre y cuando éstas estén accesibles y la compañía suministradora acredite la viabilidad de la acometida.

Autoliquidación de Tasa según Ordenanza Fiscal

### Información básica sobre protección de datos

Responsable: Ayuntamiento de Chiclana

Finalidad: Llevar a cabo las actuaciones administrativas que en su caso se deriven de la solicitud que plantea.

Legitimación: Cumplimiento de una obligación legal.

Destinatarios: No se realizarán comunicaciones de datos salvo obligación legal. No se realizarán transferencias internacionales de datos.

Derechos: Podrá acceder, rectificar y suprimir los datos, así como revocar la autorización para el tratamiento de los datos, ejercitar los derechos de limitación, portabilidad, y a no ser objeto de decisiones automatizadas dirigiéndose por escrito a la dirección: [dpd@chiclana.es](mailto:dpd@chiclana.es)

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el siguiente enlace: [Política de protección de datos del tratamiento](#)